

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

2 de febrero de 2011

CONTACTO:

Donna Henry (DDOE)
202-299-3338

Mary Beth Hutchinson (Pepco)
202-872-2691

Pepco y el Distrito conciertan un acuerdo de investigación ambiental y estudio de saneamiento en las instalaciones de Benning Road

Decreto de consentimiento presentado sobre la propiedad de Benning Road de Pepco

WASHINGTON. El *District of Columbia Department of the Environment*, DDOE, por sus siglas en inglés (Departamento de Medio Ambiente del Distrito de Columbia) anunció hoy que se ha llegado a un decreto por consentimiento con *Pepco Energy Services Inc.* (PES) y *Potomac Electric Power Co.* (Pepco), en virtud del cual Pepco y PES se han comprometido a realizar una investigación ambiental y un estudio de saneamiento de las instalaciones de Benning Road de Pepco. Conforme a este decreto de consentimiento, presentado ayer ante la Corte del distrito federal, Pepco investigará las instalaciones y porciones adyacentes del Río Anacostia para determinar si las operaciones realizadas durante años anteriores en las instalaciones de Benning Road han contribuido a la contaminación de los sedimentos del río Anacostia y en tal caso, qué medidas de respuesta adicional deben tomarse (en caso de hacer falta alguna).

Pepco y PES están cooperando en gran medida con el DDOE respecto a este asunto y apoyan los esfuerzos del Distrito por proteger el río Anacostia, recurso valioso para el distrito de Columbia y sus residentes. Las instalaciones de Benning Road de Pepco son uno de los seis lugares de propiedad pública y privada situados a lo largo del río Anacostia que el DDOE ha identificado como posible fuente de contaminantes que afectan al río.

“Felicitó a las partes involucradas por dar por terminadas sus negociaciones rápidamente y por comprometerse con sus recursos a solucionar el problema”, dijo el alcalde Vincent C. Gray. “Es simplemente inaceptable que el río Anacostia sea uno de los diez más contaminados del país. Espero que este acuerdo inspire a otros a seguir el ejemplo de Pepco y cumplan con su parte en devolver este importante recurso a la comunidad”.

Las instalaciones de Benning Road han estado en funcionamiento desde 1906, prestando servicios de distribución, transmisión y generación eléctrica a residentes, negocios y entidades gubernamentales en el área metropolitana del gran Washington. La estación de generación eléctrica de Benning Road ha sido administrada por *Pepco Energy Services* desde el año 2000 como una central eléctrica intermitente para atender períodos de máxima demanda.

“El cumplimiento de los requisitos de seguridad y ambientales es una prioridad fundamental para todos los empleados de Pepco y PES”, manifestó Wesley L. McNealy, director de servicios ambientales. “Nos comprometemos a actuar de total conformidad con las leyes y normas ambientales con respecto a todas las operaciones que se realizan en nuestras instalaciones de Benning Road. El acuerdo de hoy demuestra los objetivos comunes y el espíritu de cooperación con la gestión ambiental que comparten Pepco y el Gobierno del Distrito de Columbia”.

Thomas H. Graham, presidente regional de Pepco, agregó: “Estamos comprometidos con la salud y la seguridad de nuestros clientes, empleados y la comunidad a la que prestamos servicios, al igual que estamos orgullosos de la búsqueda continua de excelencia operativa por parte de nuestros empleados en las instalaciones de Benning Road”. Según Graham, Pepco se propone a estudiar minuciosamente el impacto de prácticas industriales anteriores y cumplirá con la responsabilidad de mejorar la calidad

ambiental del río Anacostia. “A medida que comenzamos con nuestra investigación, seguimos comprometidos a mantener diálogo abierto con los vecinos, clientes y otras partes interesadas, y mantendremos al público informado sobre este asunto tan importante”, manifestó Graham.

Reconociendo la trascendencia del acuerdo, el fiscal general interino Irvin B. Nathan expresó: “Este acuerdo, realizado en tiempo récord, envía el importante mensaje de que valoramos el río y nos proponemos a trabajar rotundamente para tratar cualquier impacto nocivo que afecte a éste valioso recurso. Agradecemos a PEPCO por respaldar los esfuerzos del distrito por mejorar las condiciones sanitarias del río”.

El Director del DDOE, Christophe A.G. Tulou, estuvo de acuerdo y declaró: “Este acuerdo es un componente esencial de nuestra estrategia de recuperar el río Anacostia hasta lograr su plena vitalidad. Esta es la cuarta locación donde tendremos compromisos transparentes y los haremos cumplir para mejorar el Anacostia. Esperamos éxitos adicionales en otros lugares”.

El Decreto de consentimiento estará disponible durante un período de audiencias públicas de 30 días. Al finalizar el período de audiencias públicas, las partes evaluarán todos los comentarios recibidos y luego registrarán el Decreto de consentimiento como una orden judicial final. Para ver el Decreto de consentimiento, visite www.ddoe.dc.gov.